

11,2%



Contribución
del sector al PIB
(2012-2014)

16,8%



Porcentaje de la población
empleada en el sector
(2012-2014)

1,0%



Tasa anual de crecimiento
del PIB agropecuario
(2012-2014)

0,5%



Tasa anual de crecimiento
de la productividad total
de factores
(2012-2014)

INDICADORES DE POLÍTICAS AGROPECUARIAS

EAT %

2,6

**Estimado de
Apoyo Total**

Expresa el nivel de apoyo total
brindado al sector agropecuario,
medido como porcentaje del PIB.

Representa el 18,2% del PIB
agropecuario en el país.
(2012-2014)

EAP %

10,9

**Estimado de Apoyo
al Productor**

Muestra el nivel de apoyo
que reciben los productores
individualmente. Se mide como
% de los ingresos agropecuarios.

Representa el 14,0% del PIB
agropecuario en el país.
(2012-2014)

EAC %

-18,6

**Estimado de Apoyo
al Consumidor**

Representa el nivel de apoyo
brindado a los consumidores
como % del valor de consumo
de los productos agropecuarios.

Representa el -11,8% del PIB
agropecuario en el país.
(2012-2014)

EASG %

22,9

**Estimado de Apoyo a
Servicios Generales**

Muestra el porcentaje del apoyo
total al sector agropecuario que
se provee a través de servicios
generales (investigación, sanidad,
infraestructura).

Representa el 4,1% del PIB
agropecuario en el país.
(2012-2014)

PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE POLÍTICA



Armonizar y uniformar el
sistema de aranceles en el
sector agrícola.



Reducir gradualmente el uso de
controles de precios y licencias
de importación.



Direccionar los escasos recursos
disponibles hacia bienes públicos
agrícolas, sobre todo en temas
de sanidad animal y vegetal.



Copyright © 2019 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.

Diseño y diagramación: C4 estudio visual (c4estudiovisual@gmail.com)
Editor: Darrel Perez (Darrelp@iadb.org)